

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1777** *MADERAS SALMA XIX, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 166/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vasile Sandu, contra la empresa Maderas Salma XIX, S.L., se ha dictado resolución de fecha 20 de octubre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Maderas Salma XIX, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 6.361,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120003798-1